

ACUERDO PRESIDENCIAL No.17-2005

El presidente de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la Señora Ivania del Socorro Toruño Padilla, Ministra de La Familia, en los siguientes cargos:

Miembro ante el Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y a la Adolescencia (CONAPINA).

Miembro ante la Directiva de la Lotería Nacional.

Miembro ante la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Miembro ante la Comisión de Lucha contra la Mortalidad Materna y Perinatal.

Miembro ante la Comisión Nacional de Población.

Miembro ante el Consejo Coordinador del Fondo Social Suplementario (FSS);

y

Miembro ante la Comisión Nacional de la Juventud.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el siete de enero del año dos mil cinco.**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua